



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**7 de Noviembre de 2008  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

José Ignacio Gutiérrez Arrudi: “Los abogados no vamos a aceptar ninguna solución que sea provisional”  
HERALDO DE ARAGÓN

Entrevista a Francisco Real, decano del Colegio de Abogados de Valencia  
EXPANSIÓN

Apoyo a los inmigrantes en las escuelas  
HERALDO DE ARAGÓN

El Colegio de Abogados organiza una jornada sobre e-consumo  
DIARIO DE NOTICIAS

Curso sobre inmigración  
DIARIO DE BURGOS

La DGA quiere crear una oficina judicial en la prisión de Zuera  
EL PERIÓDICO DE ARAGÓN



PEDRO ETURA

■ **José Ignacio Gutiérrez Arrudi, nuevo decano de los abogados.** El especialista en derecho laboral José Ignacio Gutiérrez Arrudi (derecha) tomó ayer posesión como nuevo decano de los abogados de Zaragoza. En la imagen, el presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer (centro) y el decano saliente, Javier Hernández (izq).

## “Los abogados no vamos a aceptar ninguna solución que sea provisional”

El nuevo decano considera “válido” el proyecto en torno a la Audiencia, pero va a exigir que la DGA concrete plazos y espacios

ZARAGOZA. El nuevo decano de los abogados zaragozanos, José Ignacio Gutiérrez Arrudi, recordó ayer al Gobierno de Aragón que les tendrán de su parte siempre que planteen una solución definitiva para el distrito o ciudad de la Justicia, pero también quiso dejar muy claro que no van a aceptar “ninguna solución provisional”. “Si es un espacio a desarrollar en 10 o 15 años, que integra todos los servicios y es razonable, lo apoyaremos”, explicó Arrudi. En cualquier caso, el representante de la abogacía volvió a insistir

en que no aceptará el “parcheo” de la Expo.

La recuperación y cesión de los edificios y palacios situados en torno a la Audiencia de Zaragoza es para Gutiérrez Arrudi una opción “válida”. “Siempre y cuando se acometa una restauración y descatalogación que garantice disponer de espacio edificable suficiente”, apostilló. El decano de los abogados dijo que habrá que sentarse a hablar “de forma clarísima”, para concretar muy bien “el cuándo, cómo y de qué forma”. “Yo no quiero grandes declaraciones, quiero actuaciones concretas, medidas y verificables”, señaló.

Durante su discurso de investidura, el decano adelantó a los colegiados que no aceptará soluciones “coyunturales o de pura oportunidad política” por parte del Gobierno aragonés.

El nuevo portavoz de los letrados zaragozanos se refirió también ayer al problema de la supresión del segundo juzgado de guardia. “Las últimas declaraciones del vicepresidente Biel, dispuesto a rectificar, nos parecen más adecuadas”, manifestó Gutiérrez Arrudi. José Ángel Biel dijo el martes que las cifras dan o no dan”, pero insistió en que “no basta con decir algo, hay que demostrarlo”. El vicepresidente aclaró que si los datos son favorables “habrá un juzgado de guardia nuevo”. “Eso no puede ser un problema para esta Administración, y menos para el Ministerio de Justicia”, apostilló.

De momento, los funcionarios de Justicia siguen en huelga de celo y amenazan con endurecer las medidas de presión.

M. A. C.



## - "Queremos unir el arbitraje jurídico y el económico para fortalecerlos"

Entrevista con Francisco Real, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, quien explica que las cortes de arbitraje operadas por abogados, como la del ICAV, quieren colaborar con las de las cámaras de comercio. Su objetivo es tener una sola en la Comunidad Valenciana.

M. SERRALLER, Madrid

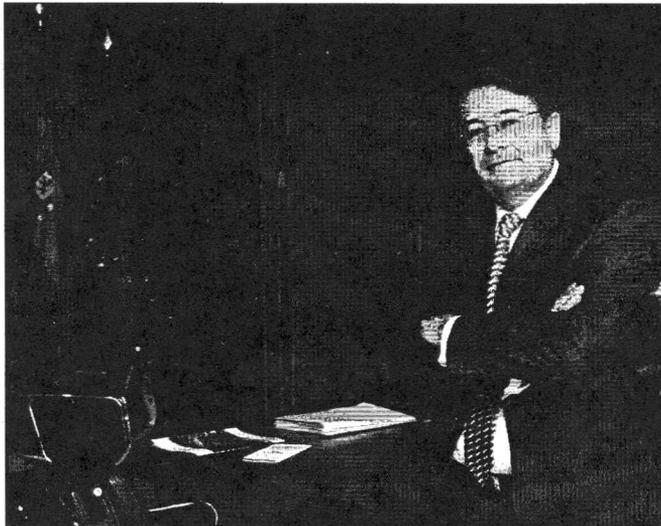
Valencia acoge entre hoy y mañana el II Seminario Internacional de Arbitraje, encuentro que celebra ya como delegación de la Corte Europea de Arbitraje y sede para el Mediterráneo y Oriente Medio. El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, explica que los tribunales, como el suyo, que organizan operadores jurídicos, no quieren separarse, sino aglutinarse con los que promueven las cámaras de comercio. De hecho, el objetivo de Real es tener una corte única en la Comunidad Valenciana.

**Pregunta:** ¿La planificación financiera de la sede se está resintiendo por la crisis?

**Respuesta:** La Generalitat valenciana prometió que ayudaría a la construcción de la sede -que ahora es el ICAV- Indudablemente, la crisis está ahí, pero hemos hablado con Paula Sánchez, la actual consellera de Justicia en sustitución de Fernando de Rosa -vocal del nuevo Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)- y nos ha transmitido su voluntad de seguir apoyándonos.

**P:** ¿Hay fricción entre los tribunales de arbitraje de las cámaras de comercio y los que dirigen operadores jurídicos?

**R:** No queremos separar, sino aglutinar y colaborar para fortalecerlos. Todos los arbitrajes dependen de los abogados, como dice la ley. Tenemos previsto firmar convenios: ya he tenido una reunión con la Cámara de Comercio de Valencia. El objetivo es tener una corte de arbitraje única en toda la Co-



Francisco Real, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

### Valencia acoge el II Seminario Internacional de Arbitraje

El decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Francisco Real, la consellera de Justicia y Administraciones Públicas, Paula Sánchez de León, y el presidente de la Corte Europea de Arbitraje, Mauro Rubino-Sammartano, ofrecen hoy a las 13 horas una rueda de prensa en el ICAV para presentar oficialmente el II Seminario Internacional de Arbitraje, encuentro que concentrará en Valencia a representantes de centros internacionales de arbitraje de más de 10 países. Las ponencias tratan sobre Arbitraje Internacional -El papel de los tribunales en ayuda de arbitraje versus interferencia, El elemento tiempo, La confidencialidad en el arbitraje internacional, Las instituciones permanentes de arbitraje, El arbitraje internacional de inversiones: un hito en la evolución dogmática y práctica del arbitraje internacional y Derecho Mercantil, etcétera- y Mediación, entre otros temas. Tal y como adelantó EXPANSIÓN el pasado 15 de julio, Valencia no sólo se ha

constituido como delegación europea de arbitraje, sino que también es sede del Mediterráneo y Oriente Medio. Mariano Durán, diputado del ICAV de Arbitraje, explicó entonces que, además de la Europa mediterránea, les corresponden los Emiratos, Qatar o Dubai, zonas de gran importancia comercial. La sede, que, a diferencia de Londres o París no se va a centrar en casos de élite, nace así con vocación de fomentar la política Euromediterránea. La celebración de este encuentro internacional, impulsado por la Corte Europea de Arbitraje a través de su delegación para el Mediterráneo y Oriente Medio, establecida en el ICAV, sitúa a Valencia en el punto de mira de los agentes jurídicos y económicos de Europa, Oriente Medio y EEUU ya que sus conclusiones servirán para impulsar el arbitraje en estas áreas geográficas como alternativa a los litigios judiciales y como método significativamente ventajoso en el terreno mercantil.

munidad Valenciana.

**P:** ¿Estamos preparados? ¿Hay suficiente cultura de arbitraje?

**R:** Por objetividad e independencia, el funcionamiento del arbitraje hace que sea la solución al colapso de la Justicia, pero hace falta mucha cultura. La Escuela de Práctica Jurídica de Valencia incluye el Arbitraje como disciplina por primera vez y

**"Los colegios no somos exclusivistas. Decimos a la CNC que nuestras sanciones van a los tribunales"**

yo dirijo este área en el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE).

**P:** ¿Qué otros retos tiene el arbitraje en España?

**R:** Hay que evitar las nulidades que se producen por excesos. Hay que elegir árbitros especialistas.

**P:** ¿Es verdad que algunos bufetes ven al arbitraje como un competidor?

**R:** En absoluto. Ésa es una visión parcial. Al abogado le interesa solucionar conflictos y que la sociedad obtenga los mayores beneficios. Los tribunales ordinarios entrañan una conflictividad mayor.

**P:** ¿Son bien conocidos los beneficios del arbitraje?

**R:** Estamos haciendo una campaña para que la sociedad y los operadores jurídicos los conozcan. El arbitraje consigue en seis meses lo que por la vía judicial puede llevar hasta 10 años. Vamos a los colegios profesionales

que tienen muchas contrataciones, por ejemplo arquitectos. Ofrecemos al CGAE árbitros que descongestionen los juzgados de lo Mercantil.

**P:** ¿Son conscientes las empresas de todo esto?

**R:** Cada vez más. Los abogados internos son fundamentales. Hemos invitado a empresas de Valencia al Congreso. El tiempo es dinero y ante cualquier conflicto una empresa tiene que hacer provisiones de fondos: si lo soluciona en seis meses se ha terminado el problema. Las empresas de construcción tienen conflictos que duran años. Hasta se puede aplicar en concursos y ERE. Las empresas deben ser conscientes de la importancia de las cláusulas de arbitraje.

**P:** ¿Cómo va a influir la transposición de la Directiva de Servicios en los colegios?

**R:** Relativa, la propia normativa habla de profesiones reguladas. Ya se hacen salvedades en el texto. La publicidad está aceptada salvo que afecte al decoro. Las profesiones son una garantía por el control deontológico, la formación y la calidad de los servicios.

**P:** Con casi dos meses de distancia, ¿cómo valora el Informe de la Comisión Nacional de Competencias (CNC) sobre colegios profesionales?

**R:** Luis Berenguer vino a Valencia e hizo una defensa del informe. Dijo que es un contrasentido que sea el colegio quien enjuicie al colegiado. Le explicamos que la sanción acaba en los tribunales para garantía de todos. No somos exclusivos ni exclusivistas.



## EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL

# Apoyo a los inmigrantes en las escuelas



Jornadas sobre inmigración, en Zaragoza. CINTIA SARRIA

**La Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo del Departamento de Servicios Sociales y Familia participa de manera directa en el Plan de Apoyo a las Familias**

La inmigración es una realidad consolidada en Aragón, ya que representan el 12% de la población de la comunidad. De hecho, y porque en ocasiones son estas familias las que se encuentran con mayores dificultades en el ámbito social, el Plan Integral de Apoyo a las Familias recoge medidas de apoyo específico para este colectivo: uno para que accedan a los recursos normalizados y otro para potenciar la reagrupación familiar.

En las instalaciones que la Dirección General de Inmigración y Cooperación tiene en el paseo zaragozano de Fernando el Católico, se orienta a los profesionales y técnicos de ayuntamientos y comarcas, de los sistemas educativo, sanitario y de empleo en sus dudas relativas a recursos y ayudas para las personas extranjeras, este servicio es gestionado por el Colegio de Trabajadores Sociales. Además, se presta un Servicio de Atención y

Orientación Jurídica, gestionado por el Colegio de Abogados.

Desde la Dirección General de Inmigración se pone a disposición de estas familias toda la información que necesiten. No obstante, destacan el apoyo que el Ejecutivo autónomo está destinando en el sector educativo.

Se trata de ir al origen de muchos problemas: la integración en la escuela de los niños reagrupados. "Y es aquí donde tenemos que concentrar nuestros esfuerzos", señala el director general de Inmigración y Cooperación al Desarrollo, Pedro Coduras. "Es importantísimo que tengan éxito en la escuela, que crezcan sin problemas".

La Universidad de Zaragoza está realizando un estudio sociológico sobre las situaciones que genera la reagrupación familiar, con el fin de potenciar los programas de apoyo.

### **Adcara, con los menores**

Por otra parte, la asociación Adcara desarrolla, junto al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, un programa de actuación con familias y menores de origen extranjero en situación de riesgo. Elena Giner, de Adcara, habla de los objetivos: "Prevenir y procurar la inserción por todos los medios".

C. S.



DERECHO > **El Colegio de Abogados organiza una jornada sobre e-consumo**

El Colegio de Abogados de Pamplona ha organizado la Segunda Jornada sobre Derecho en la Sociedad de la Información, que se celebrará hoy y que versará sobre el mundo del "e-consumo". Entre los ponentes, se encuentra Jesús Rubí, adjunto al director de la Agencia Española de Protección de Datos, y Francisco Javier Enériz, Defensor del Pueblo de Navarra. La asistencia a esta segunda edición es gratuita previa inscripción que puede formalizarse, en la página web del Colegio de Abogados [www.micap.es](http://www.micap.es), donde se puede encontrar más información. >D.N.



**Curso sobre inmigración.** Una mesa redonda sobre 'Expedientes de Extranjería', con María Antonio Aguirre, jefa de la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno, y Amado Gonzalo Mozo, inspector jefe de la Brigada de Extranjería de Policía, cerró la primera jornada del curso sobre inmigración organizado por el Colegio de Abogados de Burgos en su sede de la calle Benito Gutiérrez. / FOTO: ÁNGEL AYALA

# La DGA quiere crear una oficina judicial en la prisión de Zuera

● El proyecto está en fase de elaboración con Justicia e Instituciones Penitenciarias

● Se pretende evitar los traslados de presos a los juzgados para las comunicaciones

J. M. PÉREZ BERNAD  
jmperez@aragonelperiodico.com  
ZARAGOZA

El Gobierno aragonés, el Ministerio de Justicia e Instituciones Penitenciarias están elaborando un protocolo para crear una oficina judicial en la prisión de Zuera. Así lo anunció ayer el director general de Justicia, José Borrás Gualis, durante la inauguración del X Encuentro de los Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria, de ámbito nacional, que se celebran en el Colegio de Abogados de Zaragoza.

Borrás explicó que, con este protocolo, se pretende evitar los traslados de presos a los juzgados de Zaragoza y Huesca cada vez que tienen que recibir comunicaciones.

La medida solo afectaría al centro de Zuera, ya que, además de ser cárcel de cumplimiento de condenas, alberga a los presos preventivos de ambas provincias aragonesas.

Con esta oficina judicial se ahorraría todos los dispositivos para estos desplazamientos, que requieren la utilización de numerosos efectivos de la Guardia Civil y que generan distorsión en el funcionamiento penitenciario.

Borrás formó parte de la mesa inaugural del congreso con Dolores Ranera, concejal de Personal del Ayuntamiento de Zaragoza, el decano del colegio, Ignacio Gutiérrez Arrudi, y el presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer.

A las jornadas, que serán clausuradas mañana, asisten 987 congresistas de toda España. La primera edición, que se celebró hace diez años, también tuvo su sede en la capital aragonesa, considerada como una de las pioneras en la prestación de estos servicios junto a Madrid y el País Vasco. ■



► Mesa presidencial del acto inaugural del congreso.

GONNA BORRALLÓ

## ENTREVISTA

### «España está a la cabeza en número de presos»

Ana Elizondo ABOGADA

J. M. P. B.  
ZARAGOZA

—Como coordinadora del Servicio de Orientación Penitenciaria de Zaragoza, ¿qué espera de estas jornadas?

—Se trata de un encuentro estatal de todos los servicios que funcionan en los colegios de abogados de España para potenciarlos y debatir y reflexionar sobre la tarea diaria en las cárceles.

—¿Por qué han centrado el congreso en los derechos fundamentales?

—Ha surgido una polémica y existe una alarma social generalizada sobre el cumplimiento de las condenas por algunos hechos sucedidos últimamente y que han tenido gran repercusión mediática y que distorsionan la realidad. Lo que

pretendemos los abogados en estos servicios es intentar preservar los derechos consagrados en el artículo 25.2 de la Constitución.

—¿Cuál es el mensaje?

—Tiene que entender que el único derecho que tienen restringido los presos es la libertad. Los demás siguen vigentes, como los de cualquier ciudadano.

—La tendencia social es la de más mano dura.

—Se tiende a un sistema exclusivamente represivo en el que prima el castigo por el castigo. Desde 1995 hemos asistido a 18 reformas para endurecer el sistema penitenciario. Eso no evita los delitos, cada vez hay más delincuencia.

—La percepción de la sociedad es que las leyes penales son muy permisivas en España.



► Ana Isabel Elizondo.

«España se encuentra a la cabeza en población penitenciaria entre los países de su entorno —ya hay casi 70.000 reclusos—, cuando los índices de delincuencia son más bajos.

—El legislador no hace más que endurecerlas.

—Los medios de comunicación influyen sin tener en cuenta de que esos casos de gran repercusión son una parte mínima de las conductas penitenciarias y se genera una demanda social que se transmite al legislador. ■

el Periódico de Aragón 07/11/08